



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

SERVIU Región de Atacama





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2023	9
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	13
.5. Anexos	18
.Anexo 1: Recursos Humanos	19
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	28
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	29
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	30
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	31
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	33

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuando ya cumplimos la mitad del periodo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas.

El Plan de Emergencia Habitacional, presentado por el Presidente Gabriel Boric en julio 2022 y que implementamos desde el Minvu, tiene entre sus principales objetivos cumplir con la meta presidencial de entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno. A marzo pasado, hemos terminado 114.607 viviendas, que equivale a un 44,1% de avance. En tanto que otras 119.518 viviendas están ejecución y 82.370 más están por iniciar, con proyecto y recursos aprobados.

A pesar de las dificultades que aún presentan las empresas constructoras, principalmente por efecto de la pandemia, continuamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos del plan. Hemos introducido diversas mejoras a nuestros programas habitacionales para apoyar al sector construcción e impulsamos un importante número de medidas, trabajadas con los gremios, incluyendo una muy importante agenda legislativa, que nos han permitido recuperar la capacidad de producción de viviendas con apoyo del Estado.

Entre otros aspectos destacados respecto de las metas del plan, contamos haber llegado con al menos una vivienda en gestión en 335 comunas del país, lo que nos acerca a la meta de alcanzar la totalidad de las 345. Además de algo absolutamente inédito, sería cumplir con el sentido de justicia respecto de las políticas de vivienda y que estas lleguen a todo el territorio nacional.

Un segundo eje fundamental del plan es diversificar las formas en que las familias acceden a la vivienda. Para lograrlo, creamos nuevas líneas que se integran a la política habitacional del ministerio. Hoy contamos con once líneas programáticas, sumándose los programas de Arriendo a Precio Justo,

Vivienda para Trabajadoras y Trabajadores, Sistema de Ejecución Directa Serviu, Programa de Autoconstrucción e Industrialización, Viviendas Municipales, Programa de Cooperativas de Vivienda y el plan construyendo Barrios. En 2023 conseguimos asignar subsidios en todas las líneas, concretando el desafío de diversificar la gestión ministerial para atender las distintas necesidades y realidades de las familias a lo largo del país.

A través de la agenda de industrialización, introdujimos una serie de mecanismos innovadores y nuevos instrumentos normativos para mejorar los procesos de gestión de la “vivienda tipo industrializada”. A marzo pasado contamos con quince modelos de viviendas tipo certificadas por el Minvu a disposición de las regiones para ser ejecutadas. La vivienda industrializada, tecnología más sostenible que permite reducir los tiempos de ejecución, será particularmente relevante en el proceso de reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios de principios de marzo en la Región de Valparaíso.

Asimismo, para apoyar directamente a las familias en la compra de la vivienda y también al sector construcción, tras aprobarse la Ley N°21.543 en abril de 2023, comienza a operar el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) capitalizado por 50 millones de dólares para atender a través de sus dos líneas: el Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda (Fogaes Vivienda) y el Programa de Garantías de Apoyo a la Construcción (Fogaes Empresa).

En cuanto al tercer eje fundamental del plan, relativo a promover una mayor participación ciudadana y de organizaciones de base en la implementación de los planes y programas del ministerio, en 2023, a través del Centro de Formación, Diálogo y Participación, unidad que operativiza el Área Social del Minvu, desarrollamos múltiples ciclos de formación, jornadas de capacitación para dirigencias y diálogos nacionales y regionales que han permitido recuperar este vínculo tan necesario con los ciudadanos y ciudadanas.

En este esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las familias, destacamos la implementación en 2023 del plan “Comunidad Mejor sin Asbesto”, que busca atender el riesgo sanitario que representa este material a través de la remoción de techumbres de asbesto y recambio integral de cubiertas en mil blocks de viviendas de interés social en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío que, juntas, concentran el 87% de blocks con techumbres de asbesto.

Y para aumentar el confort de las viviendas y avanzar en los objetivos sectoriales para el cambio climático, en 2023 entregamos 8 mil 487 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas unifamiliares (casas); otros mil 828 subsidios para departamentos en condominios construidos con apoyo del Estado y 93 para viviendas en áreas rurales, totalizando diez mil 408 subsidios de acondicionamiento térmico.

En materia urbana, desarrollamos el plan “Ciudades Justas”, que busca recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia social y de oportunidades para la realización de los proyectos de vida de las personas y comunidades. Bajo esta estrategia, que fortalece la planificación oportuna del territorio, la inversión pública, el diseño de obras urbanas con enfoque de género y el uso del espacio público, se desarrollarán nueve proyectos habitacionales integrales en ocho regiones, con acceso a servicios, transporte y áreas verdes.

En el contexto de Ciudades Justas, llegamos con obras urbanas en todo Chile, con una inversión que superó los 212 mil millones de pesos y con 262 obras terminadas en el periodo. Asimismo, destacamos el diseño de seis parques urbanos en el entorno de los nuevos proyectos habitacionales que iniciarán su construcción en 2025; el desarrollo de tres centros cívicos en los que se emplazarán equipamientos de salud, educación, seguridad y espacios públicos; el diseño y desarrollo de tres Centros Comunitarios de Cuidado en Altos La Chimba, en Antofagasta (Región de Antofagasta), y Las Ánimas, en Valdivia (Región de Los Ríos) y el diseño de tres jardines infantiles en Antofagasta (Región de Antofagasta), Coquimbo (Región de Coquimbo) y Punta Arenas (Región de Magallanes).

Para lograr todo lo anterior, en 2023 contamos con un presupuesto de 3.161.265 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.131.737 millones, que equivale al 99,1%. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza por las familias de Chile, por construir ciudades más justas e integradas y por cumplir con el compromiso del Presidente Gabriel Boric con las familias que más necesitan del Estado para acceder a la vivienda. Este compromiso no solo sigue intacto, sino que crece porque mejorar la calidad de vida de miles de chilenas y chilenos es hacer que Chile avance con todos.

Carlos Montes Cisternas

Ministro de Vivienda y Urbanismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) es una institución autónoma del Estado, relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que tiene personalidad jurídica de derecho público, con patrimonio distinto del Fisco y de duración indefinida. Es el organismo ejecutor de las políticas, planes y programas que disponga desarrollar el MINVU.

Misión Institucional SERVUI Atacama:

Materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo entregando soluciones habitacionales y desarrollando proyectos de calidad, integrados, seguros y sustentables; en los ámbitos de vivienda, barrio, y ciudad, que permita a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y medios, mejorar su calidad de vida, las de su familia y su entorno.

Dirección SERVUI Atacama:

El Director de Serviu es el responsable de la conducción y administración del Servicio y en él están radicadas la suma de facultades resolutorias y ejecutivas inherentes al cumplimiento de las funciones asignadas.

Entre las facultades generales del Director de Serviu se encuentran, por ejemplo, cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que atañen al Servicio; dictar los reglamentos internos necesarios a la buena marcha del Serviu; presentar al Ministerio, a través de la Secretaría Ministerial correspondiente, el balance anual; proponer al Ministerio, a través de la Secretaría Ministerial respectiva, el anteproyecto de presupuesto corriente y de capital del Servicio y las modificaciones al mismo; disponer la contratación a honorarios para efectuar estudios, proyectos, trabajos específicos o investigaciones, para el cumplimiento de las políticas definidas por el Ministerio; y delegar facultades administrativas en autoridades u organismos fiscales o semifiscales, y convenir la administración de bienes raíces del Serviu con otros organismos o personas, entre otras.

De acuerdo a la orgánica regional, dependen de la Dirección de Serviu Atacama la Delegación Provincial de Serviu Huasco, Contraloría Interna, Comunicaciones, el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) y la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

Por otra parte, el SERVIU se encuentra dividido administrativamente por departamentos y unidades que tienen diferentes tareas y objetivos. Los Departamentos que conforman el servicio son los siguientes;

- Departamento de Programación y Control donde se programa el gasto institucional y el desarrollo de la gestión interna. Su Jefatura es el Ingeniero Constructor, Cristián Torres Rivera, de vasta trayectoria en el MINVU, primero en la SEREMI MINVU y desde 2015 en SERVIU Atacama.
- Departamento Técnico que tiene como fin diseñar, cuando corresponda, ejecutar obras por medio de distintos mecanismos, siendo el más regular el proceso de licitaciones. Se relaciona directamente con los contratistas y gestiona los estados de pagos que las empresas van presentando. Su jefatura es el Ingeniero Civil, Mauricio Carmona Valenzuela.
- Departamento de Operaciones Habitacionales en que, se asignan subsidios habitacionales, se mantiene una relación con las EP para el buen desarrollo de proyectos de vivienda se gestionan casos sociales de urgencia habitacional. Su jefatura es el Ingeniero Civil Industrial, Sergio Carvajal Briceño, ejerciendo sus funciones en el ámbito privado como público, destacando su paso por la Dirección de Vialidad del MOP en Atacama y Santiago.
- Departamento Jurídico, en que se realizan múltiples diligencias, siendo un órgano asesor del servicio para la validación de acciones, revisión de contratos, elaboración de documentos, relacionamiento con el Conservador de Bienes Raíces, compra de terrenos, alzamiento de prohibiciones. Su jefe es el abogado Jorge Matta Pizarro, con 9 años de permanencia en el SERVIU, los primeros 5 como Contralor Interno.
- Departamento de Administración y Finanzas, lugar en que se tramitan los pagos a contratistas. También se lleva el inventario de los bienes del servicio, la mantención de vehículos y todas las compras de soporte para el servicio, además de todo lo relacionado con la gestión y desarrollo de personas. Su Jefa es la contadora auditora, Joscelyn Cristi Yáñez, quien asumió el cargo en abril de 2021, desempeñándose con anterioridad por 10 años en el Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Interna Regional, Unidad de dependencia del Director, está dedicada a las auditorías internas, a gestionar y coordinar respuestas institucionales ante solicitudes como Contraloría Regional, cámara de diputados o el senado. Su objetivo es

resguardar el respeto a los procesos y procedimientos. El Contralor Interno es el Constructor Civil, Luis Rivera Díaz, de vasta experiencia y trayectoria en SERVIU, anteriormente como Jefe del Departamento Técnico por largos años.

En la dotación efectiva de personal durante el año 2023 fue de 124 funcionarios con calidad jurídica Contrata y Planta. En la categoría por sexo, los funcionarios se dividen en 60 Hombres y 65 Mujeres. En cuanto a estamentos, hay 94 profesionales, 13 técnicos, 2 auxiliares, 9 administrativos y 7 Directivos. La dotación del personal, se distribuyen en 5 recintos institucionales ubicados en las comunas de Copiapó, Chañaral y Vallenar. Es importante señalar que en la Ley de Presdupuestos N° 21.516/2023, para SERVIU Región de Atacama e debe consideró un total de 131 funcionarios en planta y contrata.

RODRIGO MATURANA FUENTES

DIRECTOR SERVIU ATACAMA

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Durante el año 2023 se iniciaron y ejecutaron nuevos proyectos habitacionales, lo que reviste principal importancia, ya que van en función de revertir el déficit habitacional en la región, para esto se cuenta con una cartera importante de proyectos que se deben gestionar y priorizar para llegar a concretarlos.

Se iniciaron las gestiones ante el Gobierno Regional de Atacama, para la aprobación de unna prórroga del Convenio de Programación Habitacional, dada la experiencia obtenida con el convenio de programación año 2017-2023. Este nuevo convenio tiene por objetivo cofinanciar los déficit de recursos de los proyectos, reduciendo progresivamente el déficit habitacional, logrando un desarrollo equitativo en sus distintas comunas, facilitando a las familias más vulnerables el acceso a una solución habitacional definitiva, propendiendo a la igualdad e integración en el territorio, valorizando nuestra diversidad y generando las condiciones para la convivencia armónica de las familias.

En cuanto a gestiones intersectoriales, se da continuidad al Convenio de Programación Habitacional MINVU-GORE (incremento año 2023 de **M\$ 9.128.000** para cofinanciar proyectos habitacionales DS.49 y lograr su calificación definitiva). Se realizan mesas de trabajo con Empresa Sanitaria Nueva Atacama (agilizar convenios ATO, factibilidades sanitarias).

Gestión de Suelo para el PEH: Se comprometieron 105,67 has. para cubrir meta PEH. En el 2023 se adquirieron 5 terrenos financiados con recursos GORE Atacama, total de 5,7 hectáreas por un monto de M\$1.478.023.

Inversión Urbana-Habitacional: Respecto al ámbito urbano-habitacional, en el 2023 se concluyó la 1° etapa de ejecución de la macrounurbanización Plan Urbano Habitacional Llanos de la Candelaria de 5 ha. de terreno. Se calificaron 3 proyectos habitacionales que se ejecutarán en el 2024 (320 familias beneficiadas). En el último trimestre del año 2023, se inició la ejecución de la 2° etapa de ejecución de la macrounurbanización Plan Urbano Habitacional Llanos de la Candelaria la que incluye la construcción del Parque Mirador Llanos de La Candelaria y en el Plan Borde Kaukari se

continúa con la ejecución del Parque Urbano Kaukari Etapa 3° A, el desarrollo del diseño del proyecto “Construcción Costanera Norte y Ampliación Conexiones, Copiapó”. En el ámbito habitacional, se inició llamado regional del DS 19 para 180 unidades de vivienda, quedando desierto y será nuevamente publicado en el primer trimestre del año 2024. Así mismo a través de la Glosa 3l se financiaron 3 iniciativas en el marco de Ciudad Justa.

Inversión habitacional del Programa Nuestro Norte y Buen Vivir.

- Ciudad Justa: Proyecto Integrado Borde Kaukari, Copiapó (ejecución) y Ribera Kaukari I - Copiapó (ejecución), Iniciativas glosa 3l en desarrollo. Se realiza llamado regional DS 19. En proceso de subdivisión de sector Vergottini, elaboración de proyectos técnicos DS.49 y nuevo llamado regional DS.19.-
- Planes Urbano Habitacionales: Plan Urbano Habitacional Llanos de la Candelaria y Conjuntos habitacionales: 120 viv (Vista del norte), 120 viv (Mirador del valle), 80 viv. Nuevo Desierto y AD innominada en trámite 320 viviendas. Observaciones subsanadas, comodato otorgado a Integra e inicio programado de primera etapa habitacional para el mes de mayo 240 unidades y para el mes de agosto, 80 unidades.
- Arriendo a Precio Justo: Se postuló la adquisición de 71 unidades DS.19 a llamado arriendo precio justo (Cond Los Olivos, Quinta Valle I y II, Altos de Copiapó). Proyecto Chacabuco quedo pendiente para llamado 2024. En esta línea, se considera 102 unidades.
- Programa para Trabajadores: Para funcionarios públicos, 160 unidades. En proceso de formalización de demanda priorizada al igual que demanda de colegio de profesores para desarrollo de piloto en sector Econssa, ambos en Plan Ciudad Justa.
- Viviendas industrializadas: Considera proyecto Condominio Killari (100 unidades). En proceso de recontractación, avance físico: 76%.
- Programa Habitabilidad Rural: En proceso Llamado Especial Indígena, pueblo preferente: Colla. 50.000 UF. El proyecto Los Trigales, comuna de Alto del Carmen (24 familias) en estado pendiente de entrega. Proyectos entregados en el año 2023: Grupo Garra de León (4 familias) y Grupo Unión las Tablas Puente Viejo (7 familias), ambas de la Comuna de Freirina.
- Avances en Plan de Reconstrucción: Con cierre a diciembre 2023 corresponde al **84,06%**. En el Plan de Reconstrucción de los años 2015, 2017 y 2020, de un total de 8.120 subsidios vigentes hay 8.115 terminados. El avance respecto a los subsidios asignados

para el año 2015 es de 100%; para el 2017 es de un 99,8% y el 2020, de un 86,7%.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Desafíos Año 2024:

SERVIU: Presupuesto Ley año 2024: **M\$129.087.110**

Desglose:

Subtitulo 31: compromiso año 2024: M\$21.518.444

Subtitulo 32: compromiso año 2024: M\$50.011.802

Subtitulo 33: compromiso año 2024: M\$53.240.790

Otros subtítulos; compromiso 2024: M\$4.316.074

1. Ejecución del Plan de Emergencia Habitacional

- Ejecución Directa Serviu: Proyecto Edificio Chacabuco, 102 unidades, terreno Serviu, se propone postular via construcción de línea arriendo precio justo y Proyecto Llanos de la Candelaria, etapa II, 380 unidades, Ad innominada otorgada en proceso de subsanación de observaciones de proyecto técnico. Se encuentra en elaboración proyecto ejecución directa con vivienda tipo industrializada en Caldera.
- Industrialización: Considera Proyecto Habitacional Killari, Copiapó, 100 unidades, 76 % avance al mes de enero 2024 y actualmente en proceso de recontractación. En etapa postulación, Proyecto Condominio Eluney, Copiapó, 160 unidades. En etapa formulación y gestión AD Proyecto Riberas del Huasco - 96 unidades, y Varios CSP Los Pintores - Copiapó, en etapa de formulación.
- Autoconstrucción: Proyecto autoconstrucción Caldera en proceso de definición de demanda objetivo por parte del municipio. En paralelo solicitud de terreno a BBNN. En evaluación proyecto asociado a localidad de Los Loros.
- Arriendo precio justo: En caso de existir nuevo llamado se postulará a modalidad construcción Edificio Chacabuco, 102 unidades, en terreno Serviu.
- Programa de Trabajadores: En gestión 160 viviendas para funcionarios públicos ANEF de Copiapó, en sector Vergottini, Copiapó "Ciudad Justa". En gestión 160 departamentos para

colegio de profesores con propuesta de proyecto en sector Econssa, Copiapó "Ciudad Justa". Actualmente, definiendo demanda objetivo. Definición de demanda por parte de I. Municipalidad de Copiapó para proyecto en terreno municipal sector El Palomar.

- Programa de Asentamientos Precarios
- Planes Maestros proyectados: Plan Maestro sector Juan Pablo II y Sector Bajo Andacollo (15 campamentos).
- Cartera inversiones ST31 Asentamientos Precarios: durante el año 2024 se priorizará la gestión de obtención de Recomendación Favorable para iniciativa Juan Pablo II Proyecto de Urbanización y se solicitará apoyo técnico vía Asentamientos Precarios y Plan de Gestión de Calidad para gestión de Recomendación Favorable de las siguientes iniciativas: Vialidad local Campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez - Tierra Amarilla, Proyecto Urbanización Campamento Luis Uribe - Tierra Amarilla y Diseño Proyectos de Urbanización Campamento Juntos por un Sueño, Fuerza Paipote - Copiapó.
- Inversión Urbana-Habitacional

Durante el Primer Semestre del año 2024, se iniciará la ejecución de la Etapa II de Macrouurbanización Llanos de la Candelaria.

- Inversión habitacional del Programa Nuestro Norte 2024
- Ciudad Justa: Proyecto Integrado Borde Kaukari, Copiapó (etapa ejecución) y Ribera Kaukari I - Copiapó (ejecución), En proceso de subdivisión de sector Vergottini, elaboración de proyectos técnicos DS.49 y nuevo llamado regional DS.19 (Proyecto habitacional de Integración Social, Alto Kaukari se considera el de mayor avance, 40% a la fecha)
- Planes Urbano Habitacionales: Plan Urbano Habitacional Llanos de la Candelaria y Conjuntos habitacionales: 120 viv (Vista del norte), 120 viv (Mirador del norte) y 80 viv. Nuevo Desierto y AD innominada en trámite 380 viviendas. En proceso, inicio programado de primera etapa habitacional para el segundo

semestre (240 unidades) y para diciembre 2024 se considera 80 unidades.

- Arriendo a Precio Justo: Se considera 102 unidades Edificio Chacabuco. Proyecto Chacabuco quedo pendiente para llamado 2024.
- Programa para Trabajadores: Para funcionarios públicos Anef 160 unidades y proyecto profesores 160 unidades. En proceso de formalización de demanda para desarrollo de piloto en Sector Econssa.
- Viviendas industrializadas: Considera proyecto Condominio Killari (100 unidades). En proceso de reconstrucción avance 76%. En proceso gestión de asignación directa.
- Programa Habitabilidad Rural: En estado pendiente de entrega, los proyectos: Los Trigales, Alto del Carmen (24 familias).
- Reconstrucción: Actualmente, no existen inicios de obras de las reconstrucciones pendientes, solo cierres administrativos lo cual no implica utilización de recursos.

En cuanto a obras urbanas, tres son las obras pendientes, las cuales se detallan a continuación:

- Diseño Mitigación de Amenazas Las Bandurrias, Copiapó: En ejecución, Monto M\$: 364.970, con fecha de inicio el 30/09/2019 y término el año 2024, avance: 94%.
- Conservación y Reposición Cerro Corazón, Chañaral: Proyecto Licitado sin ofertas en 3 procesos, Monto M\$: 503.453, con fecha de inicio el 2020 y término el año 2024, avance: 0%. Se licita el año 2023 y si vuelve a quedar desierto, se solicitará su revaluación técnica y económica el 2024.
- Diseño Conexión Inés de Suárez, sector Paipote, Copiapó: Falta tramitar el procedimiento administrativo, considerando que el diseño terminó. Falta sancionar las disminuciones del contrato para cursar la resolución respectiva. Monto M\$: 157.000, con fecha de inicio el 01/08/2017 y término el año 2023, avance: 100%.

2. Mejoramiento de viviendas y entorno para vivir en comunidad

- Plan asbesto: Se programa postular en el segundo llamado 2024 con particularidades regionales.
- Centros de Cuidado y Protección: Se programa postular al menos un centro de cuidados al llamado del año 2024. El centro de

cuidados con mayor avance corresponde al proyecto técnico asociado a la I. Municipalidad de Freirina. El desafío es potenciar vinculación con Programas Pequeñas localidades y Programa Quiero mi Barrio, tanto en centros de cuidados como en mejoramientos.

3. Construir ciudades justas para el encuentro ciudadano

- **Plan Ciudades Justas:** En el **Plan Borde Kaukari** se continúa con la ejecución del Parque Urbano Kaukaki Etapa 3° A, el desarrollo del diseño del proyecto “Construcción Costanera Norte y Ampliación Conexiones, Copiapó”. En el año 2024 se iniciará el proceso de expropiación de la iniciativa “Construcción Parque Urbano Kaukari, Etapa 3 B Copiapó”.

En el ámbito habitacional, se realizará segundo llamado regional del DS 19 (el realizado el año 2023 quedó desierto), para la construcción de 160 viviendas. Así mismo a través de la Glosa 3l se continuará con el desarrollo de 3 iniciativas en el marco de Ciudad Justa. Proyecto habitacional de Integración Social, Alto Kaukari se considera el de mayor avance, 40% a la fecha.

- **Inversión urbana:** En este ámbito, continúa en su etapa de ejecución el proyecto Construcción Parque Urbano Kaukari, Etapa 3 A - Copiapó y la iniciativa Construcción Costanera Norte y Ampliación Conexione se programa su diseño terminado para enero 2025.

- Programa Quiero Mi Barrio

Dentro de los desafíos del Programa para este 2024 en la Región de Atacama, se encuentra el término de Contrato de Barrio Manuel Rodríguez de Copiapó (egreso de la gestión urbana/social) e ingreso de 2 nuevos Barrios a la gestión del Programa durante el 2024, por medio de concurso 2023 y 2024. Además, se considera la implementación de nuevos procedimientos del programa en términos de selección de entidades ejecutoras, así como también en materia de rendiciones de gastos de las mismas, lo que se traduce en una mejora de los procesos del Programa y en un real aporte a la transparencia y modernización del servicio público.

- Pequeñas Localidades,

Se encuentra en etapa de implementación del Plan de Desarrollo Local la localidad de Chañaral en su sexto año de intervención cuyas obras “Barrio Comercial Merino Jarpa”, “Ruta Histórica Cultural” y “Explanada de Encuentro Ciudadano Merino Jarpa”, iniciarán en 2024.

El Sistema de Localidades San Félix en su tercer año, se encuentra ejecutando la obra detonante denominada “Mejoramiento Ex - Camping Municipal” con financiamiento de M\$120.000 y el diseño “Construcción Plaza Borde Río” se encuentra en proceso de licitación pública por M\$70.035.

Las localidades seleccionadas en el año 2022 se encuentran desarrollando sus respectivos Planes de Desarrollo Local y los diseños de sus obras detonantes, mientras que en la localidad de El Tránsito iniciará su implementación en abril del 2024 con la contratación de la dupla profesional urbano - social.

4. Recuperación de suelo e inmuebles para las familias

- Banco de suelos: La gestión regional tiene contemplada la adquisición de 13,6 hás. de terrenos para el año 2024. Además se encuentra en gestión el traspaso de 37 hás por parte de BB.NN en la comuna de Caldera. Para el año 2025 se considera la adquisición de 10 hás. con recursos sectoriales.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	19
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	28
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	29
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	30
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	31
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	33

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	61	92.42%	51	87.93%	112
Planta	5	7.58%	7	12.07%	12
Total	66	100.00%	58	100.00%	124

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	8	12.12%	3	5.17%	11
Directivos	2	3.03%	4	6.90%	6
Auxiliares	0	0%	2	3.45%	2
Profesionales	49	74.24%	47	81.03%	96
Administrativos	7	10.61%	2	3.45%	9
Total	66	100.00%	58	100.00%	124

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	12	18.18%	9	15.52%	21
ENTRE 35 y 44 AÑOS	28	42.42%	13	22.41%	41
ENTRE 45 y 54 AÑOS	20	30.30%	19	32.76%	39
ENTRE 55 y 59 AÑOS	2	3.03%	9	15.52%	11
ENTRE 60 y 64 AÑOS	2	3.03%	5	8.62%	7
65 Y MÁS AÑOS	2	3.03%	3	5.17%	5
Total	66	100.00%	58	100.00%	124

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	16	4	9
(b) Total de ingresos a la contrata año t	16	5	9
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	100,00%	80,00%	100,00%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	13	4	8
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	16	4	9
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	81,25%	100,00%	88,89%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	14	10	7
(b) Total dotación efectiva año t	126	121	124
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	11,11%	8,26%	5,65%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	1	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	1	2
Otros retiros voluntarios año t	10	7	4
Funcionarios retirados por otras causales año t	2	2	1
Total de ceses o retiros	14%	10%	7%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	17	5	9
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	14	10	7
Porcentaje de recuperación (a/b)	121,43%	50,00%	128,57%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	1
(b) Total Planta efectiva año t	13	12	12
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	8,33%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	3	2
(b) Total Contratos efectivos año t	113	109	112
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,00%	2,75%	1,79%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	108	109	107
(b) Total Dotación Efectiva año t	126	121	124
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	85,71%	90,08%	86,29%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1398	720	666
(b) Total de participantes capacitados año t	224	40	74
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	6,24	18,00	9,00

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	26	9	11
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	3,85%	11,11%	9,09%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	1
(b) Total Dotación Efectiva año t	126	121	124
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,81%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	11	25	255
(b) Total Dotación Efectiva año t	126	121	124
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,09	0,21	2,06

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	40	21	102
(b) Total Dotación Efectiva año t	126	121	124
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,32	0,17	0,82

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	13	2.5	5.8
(b) Total Dotación Efectiva año t	126	121	124
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,10	0,02	0,05

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	136	238	190
(b) Total Dotación Efectiva año t	126	121	124
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,08	1,97	1,53

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	100	108	112
Lista 2	2	4	3
Lista 3	0	0	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	102%	112%	116%
(b) Total Dotación Efectiva año t	126	121	124
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	80.95%	92.56%	93.55%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			no

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	0	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	16	5	9
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	18,75%	0,00%	22,22%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	0	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	0	2
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	100,00%	0,0%	100,00%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	3	0	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	0	2
Porcentaje (a/b)	100,00%	0,0%	100,00%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Ajustes normativos que aborden los problemas relacionados con la copropiedad	En implementación
Consolidar un modelo expedito de préstamos sin interés, asistencia técnica para la adquisición de terrenos, diseño, construcción y gestión de viviendas por parte de las cooperativas	En implementación
Construcción de barrios con apoyo de iniciativas de autogestión (organizaciones tipo cooperativas) que incentiven mecanismos de propiedad colectiva	En implementación
Desarrollar Programa de Arriendo a Precio Justo	Terminado
Elaboración de planes maestros integrales de radicación en terrenos aptos.	En implementación
Generar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno	En implementación
Identificación de barrios prioritarios para el desarrollo de planes habitacionales	En implementación
Implementación de la Política de Suelo	En diseño
Impulsar proyectos de ley para crear un sistema de adquisición preferente de suelo con fines urbano-habitacionales	No iniciado
Ley de Ordenamiento Territorial	En implementación
Mejorar la coordinación intersectorial para destinar apoyo técnico necesario a la conformación de cooperativas	En implementación
Mesa técnica de diálogo con las comunidades para dar una respuesta nacional a los campamentos.	En diseño
Modificaciones institucionales y presupuestarias para facilitar mecanismos de inversión directa en la construcción de vivienda pública	En implementación
Reforzar programas y líneas de asistencia técnica a través de Gobiernos Regionales y municipios	Terminado
Construir 1.000 kilómetros de sendas peatonales en 4 años	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
3	39	6	97	140.764,7

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Se dictó resolución que instruye y valida el formato del factor de evaluación, se entregará 5% adicionales a aquellos oferentes cuyos equipos profesionales sean liderados por mujeres. La medida fue aprobada por red de expertos.
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	En el transcurso del año, se realizó un ciclo de 6 conversatorios internos en forma bimensual sobre enfoque de género, los que tuvieron una excelente recepción por parte de los/as funcionarios/as del Servicio. La medida fue aprobada por red de expertos.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Se llevó a efecto campaña de difusión interna con perspectiva de género, que consistió en 6 cápsulas informativas digitales, difundidas bimensualmente y de forma masiva mediante correo electrónico por el Director. La medida fue aprobada por red de expertos.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Se incorporaron en las bases de licitación acciones positivas de fomento a la contratación a mujeres. Se incorporaron en 3 licitaciones para la ejecución de proyectos de obra pública urbana, regulados por el D.S. N° 236 (V. y U.) y publicados en el 2023, acciones positivas de fomento a la contratación de mujeres que hayan participado en procesos de capacitación, asociadas al Convenio de Colaboración Plan Piloto suscrito entre SERVIU Región de Atacama, SENCE y SEREMI de la Mujer y Equidad de Género. La medida fue aprobada por red de expertos.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

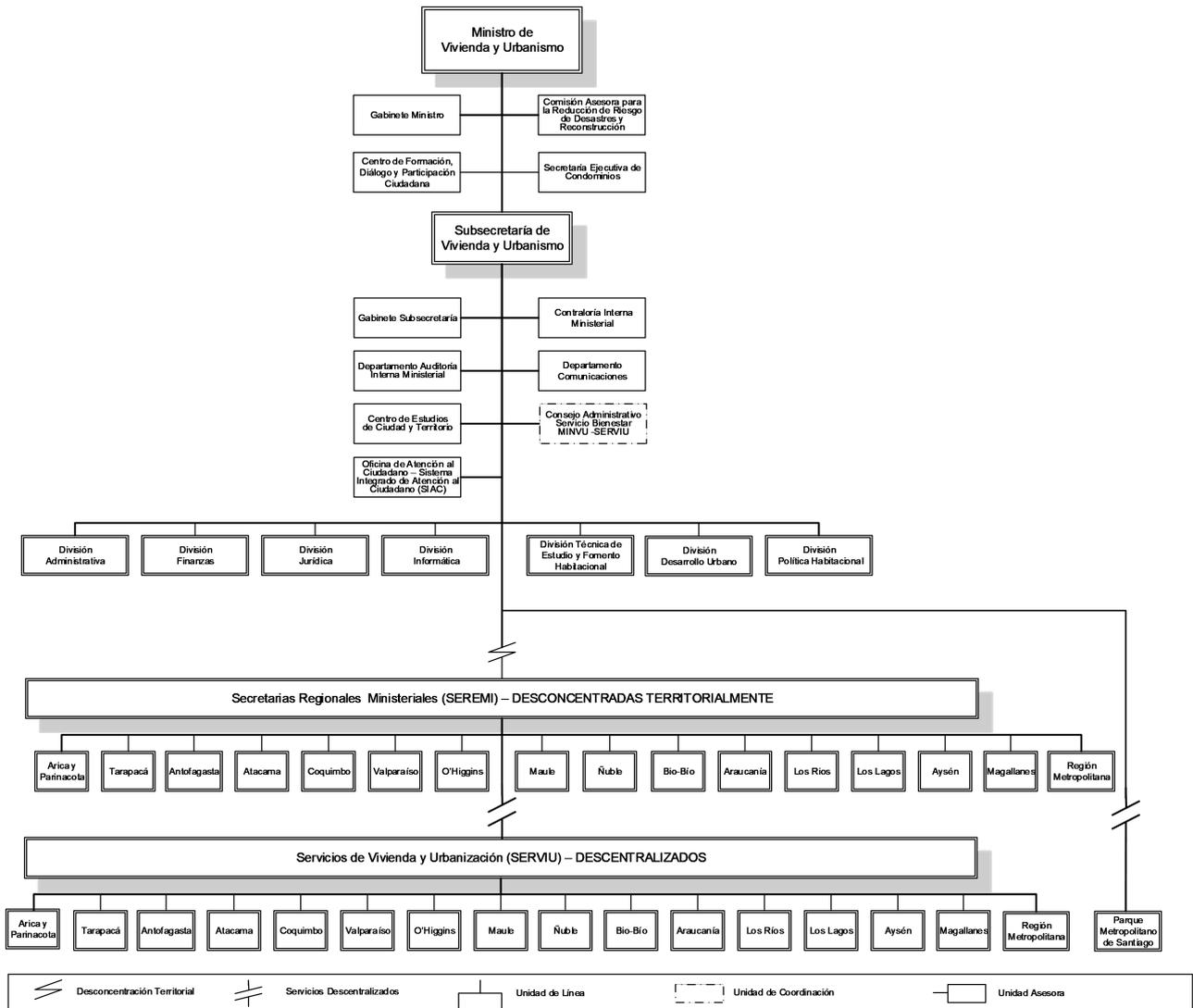
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

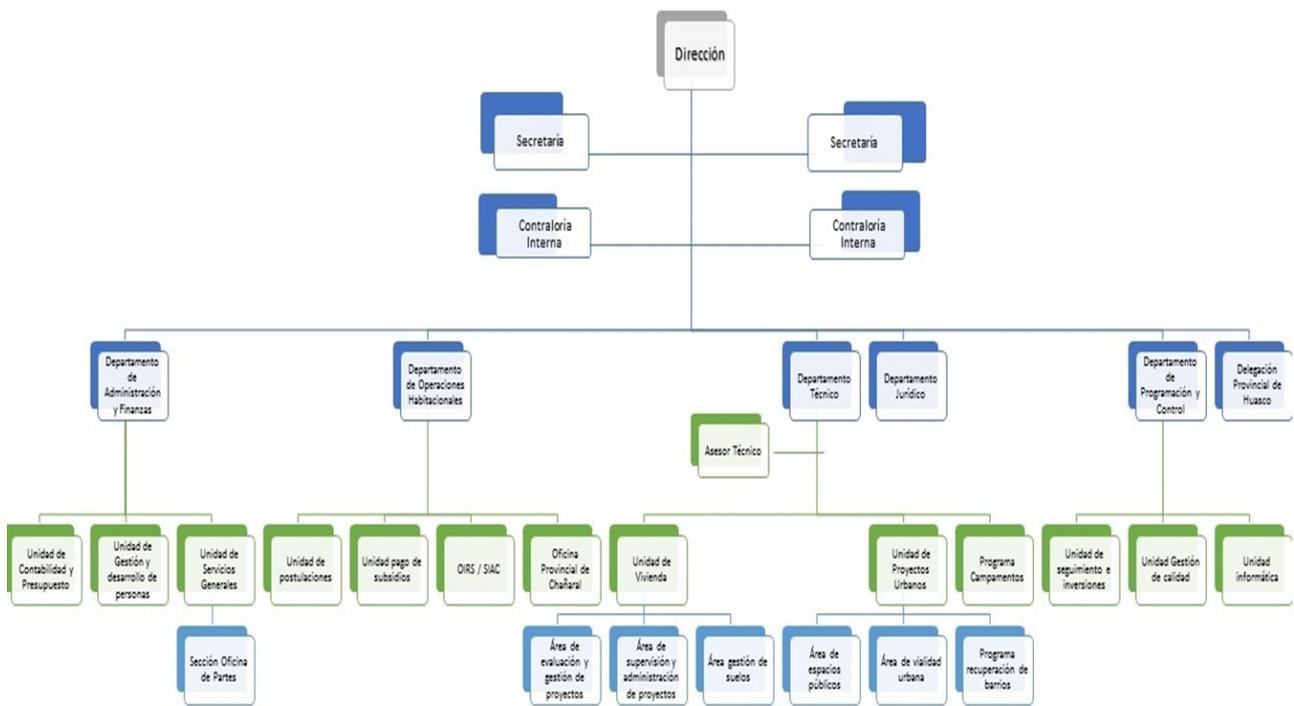
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU Atacama	Rodrigo Maturana Fuentes
Jefe Depto. Programación y Control	Cristián Torres Rivera
Jefe Depto. Jurídico	Jorge Matta Pizarro
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales	Sergio Carvajal Briceño
Jefa Depto. Administración y Finanzas	Joscelyn Cristi Yáñez
Jefe Departamento Provincial de Huasco	Rodrigo Herrera Velazco
Contralor Interno Regional	Luis Rivera Díaz